



“Las manos que siempre dan, es muy difícil que se vacíen”

REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

ACTA 001 DE 2025

FECHA: 27 de enero de 2025

HORA: 11:00 AM

LUGAR: Casa cural de Granada

ASISTENTES

Párroco, Luis Ignacio Acevedo Acevedo	presidente y representante legal
Hermana, Roció Sánchez	directora CBA
Debian Fredy Gómez Giraldo	Representante de la comunidad
Deisy Yurany Muñoz Rodas	Gerontóloga municipal
Oscar González	Gerente del hospital Padre Clemente Giraldo
Mary Luz López Giraldo	Subgerente hospital Padre Clemente Giraldo

INVITADOS

Yency Johana Soto Jaramillo	Contadora del CBA
-----------------------------	-------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación de quorum.
3. Designación de presidente y la secretaria
4. Lectura del acta anterior.
5. Presentación y aprobación de estados financieros.
6. Proyecto inversión excedentes año 2024
7. Autorización al representante legal para solicitar calificación del RTE ante la DIAN y disposiciones de la ley 1819.
8. Propositiones y varios.



“Las manos que siempre dan, es muy difícil que se vacíen”

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Oración.

La reunión inició con la oración dirigida por el Párroco Luis Ignacio Acevedo Acevedo

2. Verificación del quorum.

Se verifica la asistencia para la reunión y se contó con la participación de seis integrantes.

3. Nombramiento de presidente

Por unanimidad se eligió como presidente el Párroco Luis Ignacio Acevedo Acevedo y como secretaria a Deisy Yurany Muñoz. Ellos manifestaron a los presentes que aceptan.

4. Lectura del acta anterior.

Se dio lectura del acta anterior y fue aprobada por unanimidad.

5. Informe de gestión

La directora del centro de bienestar del anciano presenta informe de gestión, realizado durante el año 2024, es aprobado por los participantes.

Se nombra nuevo representante legal Pbro. LUIS IGANACIO ACEVEDO ACEVEDO con C.C 15.326684 de Yarumal (Antioquia) la cual es la primera reunión de junta que participa como representante legal.

6. Presentación y aprobación de estados financieros

La señora Yency Johana Soto Jaramillo, contadora del CBA presenta a los asistentes el informe del estado de actividades del Centro de Bienestar del Anciano San José e informa que para el año 2024 se percibieron unos ingresos por valor de \$385.395.859, se tuvieron unos gastos administrativos de \$391.824.095 y una pérdida operacional de \$5.003.590, otros ingresos de \$11.693.894 y otros gastos por valor de \$12.286.414.

Posteriormente, se continuo con la presentación del estado de la situación financiera para el año 2024, en el periodo, el centro de bienestar finalizó con unos activos corrientes de \$255.371.293, activos no corrientes de \$1.312.624.928, para un total de activos de \$1.567.996.221, unos pasivos de \$20.766.254 y un patrimonio de \$1.567.995.861.



“Las manos que siempre dan, es muy difícil que se vacíen”

Se pone a consideración los estados financieros del año 2024, los cuales son aprobados por unanimidad de los asociados y hacen parte integral de la presente acta.

7. Proyecto inversión excedentes año 2024

Durante el periodo 2024, la entidad no generó excedentes por lo tanto no hay proyección

8. Autorización del representante legal para realizar la calificación del RTE ante la DIAN y disposiciones de la ley 1819.

Se solicitó por parte del presidente de la junta la autorización para realizar el trámite de calificación en la DIAN del régimen tributario especial (R.T.E), frente a lo cual la junta lo aprobó por unanimidad la autorización.

De acuerdo con los requerimientos para el trámite de calificación en el régimen tributario especial se deja constancia de lo siguiente:

- a) Los aportes realizados por los asociados tienen el carácter de no ser reembolsables
- b) La asociación desarrolla una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del estatuto tributario.
- c) Los excedentes generados por la asociación en desarrollo de las actividades meritorias no son distribuibles entre los asociados y se reinvierten en desarrollo del objeto social.

Los asociados aprueban por unanimidad las constancias sometidas a consideración.

9. Propositiones y varios.

- a. Se da la Bienvenida al nuevo Párroco LUIS IGNACIO ACEVEDO al municipio de Granada, dado que inicio sus labores en el mes de diciembre de 2024 en la Parroquia, la cual manifiesta estar presto apoyar las necesidades de la comunidad granadina y en especial la integridad de las personas mayores del Centro de Bienestar al adulto mayor San José.
- b. El Doctor Oscar González Gerente de la E.S.E Hospital Padre Clemente Giraldo, comunica que es importante actualizar los estatutos del centro de Bienestar San José con los nuevos conceptos de identificación, los requisitos de ingreso de las personas mayores a la institución, la cuota de manutención de las personas, ya que los estatutos son del año 2014 y los conceptos y la normatividad han cambiado.



“Las manos que siempre dan, es muy difícil que se vacíen”

- c. La Hermana Roció Sánchez directora, informa a los miembros de la junta, que hace parte de los bienes del Centro de Bienestar un apartamento en la ciudad de Medellín en el barrio los Colores y que próximamente se realizara reunión de los propietarios de los apartamentos para tratar temas pertinentes del bien inmueble, por consiguiente informa que se le están realizando arreglos al apartamento, e invita a los miembros de la junta a conocer el lugar para tomar decisiones sobre el apartamento y se concluye que se realizara un visita con el doctor Oscar, El párroco Luis Ignacio, el señor Dubian y la Hermana Roció el día jueves 6 de febrero en horas de la mañana, para verificar el estado del apartamento y así poder tomar decisiones respecto al apartamento en cuestión de arreglos y adecuaciones.
- d. El señor Dubian, presenta a los asistentes un resumen de los acontecimientos presentados con el negocio el estanquillo, la cual se encuentra en arriendo a la señora Consuelo por un valor de \$200.000 doscientos mil pesos, la cual la hermana Roció manifiesta que es muy económico y que se debe de incrementar el valor de arrendamiento, se queda en que se evaluara el incremento con los miembros de la junta en la próxima reunión para hablar con la señora Consuelo y realizar el incremento según la normatividad vigente.
- e. El Señor Dubian, también explica a los miembros de la junta que por un fallo de restitución de tierras se perdió un bien inmueble que estaba ubicado en la variante, la cual funciona la empresa EPM en el municipio, lo que generó una perdida a la institución, además informa que en el mes de diciembre se presentó un inconveniente con las facturas electrónicas presentadas a la administración municipal para hacer el cobro del contrato realizado con la alcaldía para la atención integral de las personas mayores, la cual recibieron un oficio solicitado información aclaratoria del consecutivo a las facturas lo que se dio respuesta el 9 de enero 2025.
- f. La Hermana Roció Sánchez, informa que el día 9 de diciembre de 2024, llevaron a la institución la carta de solicitud de ingreso del adulto mayor Prospero Luis Aristizábal Cuervo describiendo en la carta de solicitud diagnóstico de salud de Parkinson y que paga por la atención un millón de pesos y por lo descrito se realiza el ingreso de manera prioritaria por su condición de salud el dos de enero 2025 con el aval del señor Dubian y el señor párroco, quedado con el compromiso de periodo de prueba de tres meses para evaluar si la estadía del adulto mayor es de su agrado.

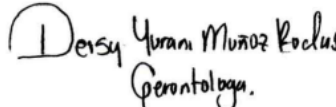


“Las manos que siempre dan, es muy difícil que se vacíen”

- g. La Hermana Roció, lee de manera textual la carta de solicitud de ingreso del señor Carlos Arturo Zuluaga, lo que se queda pendiente de verificar si ya había sido recibida la carta en el año 2024.
- h. Los compromisos de la reunión de la junta directiva del día 27 de enero son: Revisar estatutos en la próxima reunión, reglamento interno y visita al apartamento de Medellín el día 6 de febrero 2025.

Se da por terminada la reunión 1:15pm.


LUIS IGANCIO ACEVEDO ACEVEDO
Presidente 15326854 y P.


Deisy Yurany Muñoz Rodas
Gerontóloga.

DEISY YURANY MUÑOZ RODAS
secretaria